

**“NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE SALUD”
(Mapa Conceptual)**

**PROFESORA:
MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ**

**PRESENTA LA ALUMNA:
MARÍA VICTORIA CALDERÓN VÁZQUEZ**

**MODALIDAD, CUATRIMESTRE Y GRUPO:
MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN SISTEMAS DE SALUD, 4to
CUATRIMESTRE**

Frontera Comalapa, Chiapas a 12 de Noviembre del 2022

NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE SALUD

Son

Mecanismos de negociación de las redes de servicios desde los aseguradores.

Consideraciones comerciales en la negociación de los servicios de salud

Negociación de precios en servicios de salud

es la manera prestar los servicios de salud que resulten más eficaces en función de los costos incurridos

actuales procesos de la globalización

vínculos más estrechos entre las personas y las poblaciones de los más diversos países

existía una Comisión encargada de negociar el precio de medicamentos y demás insumos para la salud

mayor interés entre los encargados del manejo de la asistencia médica

son sistemas de pago a prestadores

es mayor la influencia de factores externos sobre la salud de las poblaciones y los sistemas de salud

son Cuadro Básico para el primer nivel

tercer nivel que cuenten con una patente vigente o sean de fuente única

como seguros de salud, los prestadores, los pacientes y los gobiernos

es la forma en que se asigna al prestador del servicio de salud el dinero proveniente del gobierno, la compañía de seguros u otro organismo financiador.

son vínculos que existen entre el comercio internacional

son Catálogo de Insumos para el segundo

son Servicios del Sector Público

los distintos incentivos para la eficacia, la calidad y la utilización de la infraestructura de salud

tambien vínculos que existen entre el comercio internacional

son sus funciones son Instrumentar estrategias de negociación y de adquisición que coadyuven a hacer más eficiente la compra pública.

entonces estos varían según se trate de el prestador, el paciente o el pagador

son liberalización comercial y la salud

requieren Ser la única instancia del Gobierno Federal que puede negociar anualmente los precios de los medicamentos y otros insumos para la salud

anteriormente Determinar el universo de los medicamentos y demás insumos para la salud sujetos a negociación

el Contacto entre medico paciente

son análisis de las cuestiones que afectan a la comunidad sanitaria.

el "Acuerdo por el que se abroga el diverso por el que se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud.

implica El paciente depende del médico para conocer la naturaleza de su enfermedad

son numerosos y expeditivos acuerdos y tratados comerciales que actualmente se celebra

requieren implicaciones que van más allá de sus límites institucionales

el "Artículo Único" simplemente abroga el acuerdo por el que se crea la referida Comisión, así como los posteriores acuerdos que la regulaban

como Sin perjuicio de este Acuerdo que abroga la creación de la Comisión, lo cierto es que la misma dejó de operar -ser utilizada- con la actual Administración Pública

entonces problema de información asimétrica

requieren mayor protagonismo de los diversos actores implicados

para efectiva custodia de los sistemas sanitarios

existen Aun cuando no hay mayor disposición

entre problema de información profesional y la compañía aseguradora

para si el paciente no paga directamente sino a través de un seguro médico no tiene que preocuparse por el costo del tratamiento

la comprensión detallada de los maneras en que el comercio afecta y afectará a las políticas y sistemas sanitarios de un país.

son tres cuestiones relevantes

como el quinto párrafo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público prevén mecanismos alternos de contratación en materia de salud

las aseguradoras y los pacientes no siempre tienen las mismas ideas

es mecanismo de pago

tambien optimizar las oportunidades de beneficiar a la salud y la atención sanitaria

son por reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018, se otorgaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

la actual administración reitera que las nuevas facultades para realizar procedimientos de licitación consolidados, pero también adjudicaciones directas

es tipo de contrato entre dos o más actores pacientes, prestadores y pagadores

es crea incentivos específicos para la prestación médica y minimiza el riesgo de que se manifieste una conducta oportunista.

son personas implicadas en la salud

son autores de la serie

son el quinto párrafo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público prevén mecanismos alternos de contratación en materia de salud

son literatura económica

son mecanismo de pago a prestadores

son para entender la importancia que reviste el comercio y se involucran con sus contrapartes

son en tres áreas

son evidencia de los efectos de estos flujos

son contratos que crean incentivos en base a información imperfecta como teoría de la agencia

son estos sirven para ocuparse de algunos de los aspectos derivados de la falta de información simétrica entre actores

son evidencia que permita medir los flujos comerciales en el sector salud.

son la responsabilidad de los gobiernos en el desarrollo de unos indicadores apropiados relativos al impacto del comercio en la salud

son conclusiones de los expertos

son Analiza la relación contractual entre dos actores

son el agente sabiendo de la imposibilidad de que se supervisen perfectamente sus acciones no cumple con los objetivos del principal si existe una contradicción entre éstos y los propios

son armonización de unos indicadores específicos para la salud y el comercio podría permitir su aplicabilidad

son un necesidad de establecer dentro del Observatorio Mundial de la Salud

son un capítulo específico para el comercio que funcione como un centro de intercambio

son Principal

son Agente

son la teoría del principal-agente

son un producción regularmente de informes

son un recomiendan a los actores en el ámbito de la salud

son El primero contrata al segundo para que realice una tarea o servicio

son este no existe el contrato perfecto pero se puede llegar al mejor acuerdo posible

son esto no adquieran ningún compromiso bajo el Acuerdo General de Bienes y Servicios

son un que adopten un "principio de precaución en las negociaciones comerciales"

son un que

son Asimismo, reconocen la necesidad de una acción concertada y estratégica

son son vínculos entre salud y comercio

son la creación de comités interministeriales

son la garantizan que las políticas comerciales y de salud de cada país

son un

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son

son